Quito DM, abril 18 del 2019.

Señores
Junta General de Socios
SUMIAVICOLA CIA LTDA.
Ciudad.

De mi consideración:

En cumplimiento a mis funciones, me permito poner a vuestra consideración el informe financiero correspondiente al ejercicio económico 2018.

Durante este ejercicio económico "SUMIAVICOLA CIA. LTDA.", ha realizado sus operaciones con un resultado favorable, pese a que su incremento en ventas con respecto al ejercicio económico inmediatamente anterior fue en un porcentaje mínimo, sin embargo y gracias al gran esfuerzo realizado durante este ejercicio se ha logrado obtener un margen de ganancia minimo y con un resultado económico menor al obtenido en el ejercicio 2017, lo cual se encuentra reflejado en los Estados Financieros adjuntos al presente.

Es importante destacar que los esfuerzos realizados durante este período económico han sido permanentes, debido a la difícil situación comercial en el país, pese a este inconveniente SUMIAVICOLA, ha logrado mantener su cartera de clientes gracias a la buena gestión del personal que la conforma.
Las acertadas estrategias de mercado sumadas a la buena calidad en nuestros productos, el excelente servicio y la diligente atención a nuestros clientes, han sido el pilar fundamental para conseguir el objetivo planteado de alcanzar un resultado favorable.

Dejo constancia del cumplimiento de las obligaciones requeridas por los organismos de Control, dando cumplimiento a cabalidad con las disposiciones de Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías, Ministerio de Trabajo y Seguro Social.

Es compromiso de la actual administración, mantener las estrategias aplicadas e incrementar nuevas políticas en ventas con el propósito innovar permanentemente nuestro servicio para obtener como resultado un permanente crecimiento en el mercado.

Finalmente quiero expresar el compromiso de mantener una planificación y estrategia oportuna para fortalecer nuestra participación en el mercado, y obtener el crecimiento administrativo y comercial esperado.

Procedo a continuación a la entrega formal de los Balance por el año 2018 para su respectivo estudio, análisis y aprobación.

Atentamente.

Andrés Sabransky
GERENTE GENERAL